

Hipocresía de una nueva especie, de la que mas que de la primera se dejan engañar hoy en día los cristianos.

3.^a *Hay tambien una tristeza de sensualidad, para no experimentar el peso de la penitencia...* Nos lamentamos de la multitud de los ayunos y de las abstinencias de la Iglesia; nos lamentamos de la escasez de los manjares que contentarian nuestro gusto; nos lamentamos de cuanto puede mortificarnos en el ayuno; á las veces se trueca la naturaleza del ayuno, y se le hace que sea una ocasion de delicia y de sensualidad. Esto es ayunar delante de los hombres, pero no delante de Dios. El ayuno que Dios quiere, y que premia, es una verdadera mortificacion acompañada del espíritu de penitencia, de un corazon contrito y humillado: es aquel que se hace con intencion de satisfacer á la justicia de Dios, de castigarnos por nuestras culpas, y de sujetar una carne rebelde que ha sido la causa de ellas; es aquel con que nos privamos de los placeres de los sentidos para hacernos mas capaces de gustar de los del espíritu, y con que nos apartamos de las satisfacciones de este mundo para suspirar con mayor ardor por los bienes del cielo... ¡Oh! ¡cuántos ayunos, cuántas abstinencias perdidas! Porque en vez de hacerlas delante de Dios y con espíritu de penitencia, las hacemos delante de los hombres, por costumbre, por respetos humanos, y por no aparecer hombres sin fe y sin religion.

Peticion y coloquio.

¡Ah Señor! porque teneis tanta bondad de tener en consideracion las mortificaciones que me impone vuestra ley, no perderé ya jamás el fruto de mis penas: lo poco que yo hago, lo haré á lo menos con una intencion recta de agradaros y de santificarme; me aplicaré á orar bien; esto es, con fe, con atencion, con amor; asistiré á mis hermanos en sus necesidades; y no tendré, en cuanto esté de mi parte, mas testigo que Vos solo de mis limosnas, de mi oracion y de mi penitencia, para merecer así el premio y la recompensa en el cielo. Amen.

MEDITACION LVI.

CONTINUACION DEL DISCURSO DE JESUCRISTO EN EL MONTE.

(Matth. vi. 9-15).

DE LA ORACION DOMINICAL, Ó SEA EL PADRE NUESTRO.

Antes de examinar las tres primeras peticiones que miran á Dios, y las otras cuatro que miran á nosotros mismos, consideremos los sentimientos con que debemos rezar esta oracion.

PUNTO I.

De los sentimientos con que debemos rezar la oracion del Padre nuestro.

1.^o *Reconocimiento y fidelidad respecto á aquel que nos ha enseñado esta oracion: «Vosotros, pues, orad así...»* Admiremos la bondad infinita de Nuestro Señor, pues nos ha enseñado él mismo los términos con que quiere que le pidamos; y por haber extendido él mismo, por decirlo así, la súplica que quiere que le presentemos... Y ¿dudaremos aun despues de esto que no querrá recibirla, y que no querrá oirnos?... Esta oracion, teniendo un Dios por autor, no puede dejar de ser perfecta. Ella es, en efecto, el compendio de todo el Evangelio: incluye todo aquello que Dios ha pensado por nosotros, y todo aquello que debemos hacer por él. Contiene todas nuestras obligaciones y todas nuestras necesidades. Esta oracion debe regular todos nuestros pensamientos, nuestra vida y todos nuestros movimientos; de manera que nuestro corazon debe suspirar incesantemente por los objetos que en ella pedimos; y los debe desear continuamente sin tener otros deseos.

2.^o *Amor y confianza en aquel Señor á quien enderezamos esta oracion...* Nosotros la enderezamos á Dios; pero ¿con qué nombre se nos manda que lo llamemos en nuestro socorro y en nuestra ayuda? No ya con el nombre de Señor, de Criador, de Juez, de Omnipotente, sino con el nombre de Padre. *Vosotros, pues, orad así: Padre nuestro.* ¡Oh nombre lleno de dulzura y de amabilidad! Llamamos á Dios nuestro Padre: Jesucristo mismo nos lo manda; él mismo nos da el derecho. Todas las veces que el Señor mismo habla de Dios en orden á nosotros, lo llama siempre: «Vuestro Padre... vuestro Padre os ve... vuestro Padre os recompensará... vuestro Padre «conoce vuestras necesidades...» ¡Qué gloria! qué felicidad! qué motivo de confianza!

3.º *Caridad fraterna en orden á nosotros que hacemos esta oración...* Nosotros somos todos hijos de Dios por la creacion, pero fuera de este beneficio comun á todos los hombres, somos hijos de Dios por un título aun mas particular y mas eminente; esto es, por la adopcion en Jesucristo. Por este título, en cualidad de cristianos, somos todos hermanos en Jesucristo: formamos con él, que es el primogénito de todos los hombres, una sola familia de quien todos los intereses son comunes, y comunes tambien deben ser las peticiones. ¿Se puede desear entre nosotros un vínculo mas fuerte, mas estrecho y mas sagrado, de la mas tierna y mas sincera caridad?

4.º *Despego de la tierra, y deseo del cielo en atencion al lugar donde hacemos y á donde enderezamos esta oración...* «Padre nuestro que estás en los cielos...» Hasta aquel trono de vuestra gloria elevamos nuestros pensamientos y nuestros votos, ó tierno Padre, que nos habeis formado á vuestra imágen, que nos habeis dado la vida de la gracia, que siempre habeis tenido cuidado de proveer á nuestras necesidades: en cualidad de hijos vuestros, ¡oh! ¡qué respeto, qué obediencia, qué ternura, qué temor, qué amor os debemos! ¡Oh Padre omnipotente que reinais en lo mas alto de los cielos! ¿qué cosa es la tierra en vuestra presencia? ¿Qué cosa pueden todas las criaturas contra Vos y contra aquellos que Vos protegeis? Ó Padre mio, tened piedad de vuestros hijos que están aun sobre la tierra. ¿Cuándo me llamaréis de mi destierro, ó Padre caritativo y compasivo, para admitirme en mi verdadera patria? ¿Cuándo me reuniréis á mis hermanos que están con Vos, para no separarme ya jamás; á mis hermanos que reinan con Vos en el cielo, para reinar yo tambien con ellos para siempre?

PUNTO II.

De las tres primeras peticiones que miran á Dios.

1.º Primera peticion: *Santificado sea el tu nombre...* Adorado, glorificado, con culto público y uniforme de todas las naciones. Renunciando todas ellas á sus supersticiones, no reconozcan ni adoren otro Dios que Vos. Sea santificado con la pureza de costumbres de aquellos que os conocen, y con la santidad de su vida: sea santificado de todas las lenguas: todas lo alaben, todas lo bendigan en la adversidad y en la prosperidad: ninguna lo ultraje, ninguna lo blasfeme, ninguna lo deshonre: conózcaos todo hombre, ámeos todo corazon, y sirvaos como mereceis ser servido. Haced que yo en

particular, mas favorecido de vuestras gracias, os sirva con tanto temor, religion y vigilancia, que en mis obras, hechas á gloria vuestra y de vuestro santo nombre, se conozca que adoro en Vos el verdadero Dios, el Dios santo, el Dios omnipotente... La gloria, pues, del Señor, que es el objeto de esta peticion, debe ser el primer objeto de nuestros deseos. Pero ¡ah! ¿qué celo tenemos nosotros por esta gloria de Dios? ¿qué hacemos nosotros para procurarla? ¿Empleamos todas nuestras fuerzas para hacer conocer al Señor, para hacerlo servir y amar, y para conocerlo, servirlo y amarlo nosotros?

2.º Segunda peticion... *Venga á nos el tu reino...* Esto es, el reino del Evangelio; de vuestra Iglesia en todos los países de la tierra. Reconozcan todos los pueblos aquel que Vos les habeis dado por Mesías, por Rey, por Salvador y por Juez... Venga á nuestros corazones el reino de vuestra gracia: reinad en ellos de soberano; todo se os rinda, todo se os sujete, nada se os resista... Venga despues de esta vida el reino de vuestra gloria: no nos priven de él nuestros pecados. La penitencia nos vuelva á poner en el camino que á ella nos guia; y vuestra misericordia, concediéndonos el perdón y el don de la perseverancia final, nos ponga en la posesion de aquel reino pacífico y bienaventurado, donde sumergidos en el mar de las delicias de una vida eterna, gocemos de la abundancia de toda suerte de bienes; esto es, de bienes dignos de Vos, ó Dios mio, dignos de nuestro nacimiento divino, y de la santidad de nuestro estado. Tales son sin duda nuestros deseos; pero hagamos tambien todos nuestros esfuerzos para establecer en los otros, y principalmente en nosotros mismos, el reino de Dios, y destruir el reino del mundo, el reino del pecado, el reino del amor propio y de las pasiones.

3.º Tercera peticion... *Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo...* Humillense y ríndanse á vuestra voluntad todos los hombres sin distincion, judíos y gentiles... Hágase tu voluntad sobre la tierra por todas las criaturas que os conocen, como la hacen en la feliz mansion de la bienaventuranza los Ángeles y los bienaventurados... Desterrad, Señor, al profundo del infierno toda injusticia, toda ingratitud, toda rebelion, y no haya otra cosa sobre la tierra, como en el cielo, que corazones sumisos á vuestra ley... Yo en particular os someto el mio; abrazo, adoro y me resigno con toda mi alma al cumplimiento de vuestra suprema voluntad, la cual sin perjuicio de la libertad de los hombres sobre la tierra, como en el cielo, gobierna todas las cosas, todo lo hace servir á los designios de

su gloria y á las miras de su providencia : en todos los acontecimientos, aun los mas funestos de la vida, reconoceré, ó Dios mio, vuestra adorable voluntad ; que se cumpla sin ser menos santa y menos adorable en aquello que permite sobre la tierra que en aquello que manda en el cielo... Esta continua mira de la voluntad de Dios, que fue siempre la mira dominante de Jesucristo, debe ser el principio de nuestros deseos y de nuestras acciones... Pero ¿son así nuestros sentimientos? Rezamos estas palabras : pero ¿cuántas veces hacemos lo contrario de lo que pedimos?... En el cielo todo obedece á Dios con prontitud, con exactitud, con puntualidad, con júbilo, con amor : ¿es esta la manera con que nosotros le obedecemos? ¿Hacemos así su voluntad, cumpliendo sus preceptos ó los de aquellas personas que nos gobiernan en su lugar? ¡Ay de mí! nuestra voluntad, respecto á la suya, está como la carne respecto al espíritu en una manifiesta oposicion, en una funesta y continua contradiccion... ¡Oh propia voluntad sin la cual no hubiera inferno! ¿Cuándo te someterás á aquella voluntad sumamente amable y perfectamente amada, que hace el mérito de los fieles sobre la tierra, y la felicidad de los bienaventurados en el cielo?... En estas tres peticiones podemos reconocer el misterio de la santísima Trinidad, y enderezar cada una de ellas á cada Persona divina : la primera al Padre, como á la fuente de toda santidad ; la segunda al Hijo, que ha establecido sobre la tierra el reino de Dios ; la tercera al Espíritu Santo, que es la voluntad y el amor del Padre y del Hijo. Á estas tres peticiones podemos tambien referir los actos de las tres virtudes teologales : mirando la primera como relativa á la fe, la segunda á la esperanza, y la tercera á la caridad.

PUNTO III.

Las otras cuatro peticiones que pertenecen á nosotros.

1.º Cuarta peticion... *El pan nuestro de cada día dánosle hoy...* Esto es, 1.º el pan terreno y material para la vida temporal de nuestro cuerpo : danos, no riquezas, no comodidades de la vida, sino lo necesario para sustentarnos ; tanto quanto exige la necesidad, sin lujo, sin abundancia... Os lo pedimos solamente para hoy, porque ¿de qué sirve inquietarnos hoy para mañana, á que no estamos seguros de llegar?... 2.º Danos el pan espiritual de la palabra en la instruccion, en la leccion, en la meditacion, en la oracion para la vida espiritual de nuestra alma... 3.º Danos finalmente el pan celestial de la Eucaristía para el sustento de nuestra alma, para la

resurreccion de nuestro cuerpo, para la vida eterna del uno y de la otra... Examinemos aquí cuál es nuestro ardor y cuál nuestro gusto para estas tres suertes de panes ; y si estamos encargados por la Providencia para distribuirlo á otros, observemos con qué atencion lo hacemos...

2.º Quinta peticion... *Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores...* La mas urgente de mis necesidades, ó Dios mio, es el ser librado de las inmensas deudas que he contraido con Vos por el pecado : me atrevo á rogaros encarecidamente que me las perdoneis como yo perdono sinceramente todas aquellas que mis hermanos han contraido conmigo. Sé que no hay proporcion alguna entre mis pecados y las injurias que puedo yo haber recibido... Y ¿qué cosa es esta indulgencia de que yo soy capaz en comparacion de vuestra infinita bondad?... Con estas palabras pronunciamos nosotros la sentencia de nuestra absolucion ó de nuestra condenacion... Dios quiere perdonarnos todas nuestras ofensas por grandes que sean, y perdonarnos enteramente, olvidarse, abolir y borrar todos nuestros pecados ; quiere perdonarnos todos los días, porque todos los días lo ofendemos ; quiere perdonarnos luego que nosotros se lo pidamos, y aun nos previene con su gracia y por medio de sus ministros ; y es el primero que nos solicita para que volvamos á él... Con que nosotros de nuestra parte debemos perdonar... Esto lo prometemos ; y á esto nos empeñamos rezando esta oracion... Perdonemos tambien á los que nos han ofendido ; perdonémoslo todo sin excepcion alguna ; perdonemos enteramente ; olvidémonos, sepultemos en el silencio, borremos de nuestro corazon las ofensas que perdonamos, sin conservar resentimientos ni memoria ; obligándonos á no hablar, ni menos á dolernos ni quejarnos ; perdonemos todos los días, sin que llegue á cansarse nuestra paciencia, ni á restringirse nuestra caridad ; perdonemos luego que el prójimo reconoce su propia falta ; facilitémosle tambien la reconciliacion ; prevengámoslo nosotros mismos...

3.º Sexta peticion... *Y no nos dejes caer en la tentacion...* Alejad de nosotros las ocasiones que nos suscita el demonio, y de que frecuentemente se sirve para perdernos : son estas á las veces tan peligrosas, y hay circunstancias tan criticas, que apenas las pueden sostener y resistir los mas fuertes y los mas valerosos. Vos solo, ó Dios mio, Vos solo con vuestra gracia y vuestra providencia podeis alejar de nosotros esta suerte de tentaciones : no permitais que seamos expuestos á ellas... Hay tentaciones inevitables, y que vuestra

providencia permite que las encontremos: sean estas de la naturaleza que se fuesen, ¡ah! no nos abandoneis en ellas; no permitais que entren en nuestra alma escuchándolas y cediendo. Haced, Señor, que luego que las notemos nos retiremos, que nos defendamos, que peleemos, que resistamos, y las desechemos... Haced tambien que la tentacion vencida así con vuestra gracia redunde en ventaja nuestra, y aumente nuestro mérito, nuestra confianza y nuestra humildad... Haciéndoos, ó Dios mio, esta peticion, os prometemos huir nosotros mismos la tentacion, examinar las ocasiones, los lugares y las personas que puedan ser para nosotros de ocasion, y que ya acaso lo han sido para nuestra ruina: prometemos huir las absolutamente y con todas nuestras fuerzas... Os prometemos no provocar ni traer alguno á la tentacion, ni ser á otro motivo de caidas, ocasion de escándalo, ni hacer, ni decir, ni escribir, ni atender cosa que pueda perjudicar á la salvacion ó á la perfeccion de otros.

4.º Séptima peticion... *Mas libranos de mal...* Del mal temporal... No nos enviéis aflicciones ó calamidades que sean para nosotros ocasion de pecar, ó que puedan producir en nuestro espíritu olvido ó negligencia para cumplir nuestras obligaciones... No nos reduzcáis á una extrema pobreza que nos provoque á quejas, que nos precipite en una desesperacion, ó que altere nuestra fe... Libradnos de los castigos temporales que merecemos por el abuso de vuestros beneficios: libradnos sobre todo de los castigos espirituales, del mal del pecado, del mal del infierno: libradnos del espíritu maligno, del demonio, y del hombre escandaloso y engañador, que hace el oficio del demonio: libradnos de la tiranía de nuestras propias pasiones; y hacednos dignos de entrar en aquel feliz estado de libertad y de paz, destinado á vuestros hijos; estado dichoso en que ya no habrá vicios, no habrá pecados, ningun escándalo, ninguna caida; en que la virtud será pura, la piedad dominante, la santidad perfecta, y la felicidad segura... Queda una dificultad que suele nacer sobre la peticion quinta del Padre nuestro... He pecado, dice alguno, ¿pero me habrá ya perdonado Dios! ¡Cruel incertidumbre! Escuchemos á nuestro divino Salvador, y admiremos su bondad: él mismo nos encarga que calmemos nuestras inquietudes, y nos animamos... «Porque si (*prosigue*) perdonais á los hombres sus pecados, «vuestro Padre celestial os perdonará igualmente vuestros pecados; «pero si vosotros no perdonais á los hombres, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestros pecados...» ¿Cómo, pues, podemos nosotros no perdonar? Y perdonando ¿cómo podremos no esperar?

Peticion y coloquio.

¡Ah! no me presentaré ya jamás, ó Señor, á la oracion con un corazon exasperado. Para que Vos deis oidos á vuestra infinita bondad, yo mismo cumpliré con mi deber. Caritativo y compasivo para con mis hermanos, experimentaré que Vos sois un Padre lleno de bondad y de misericordia: Vos me haceis en cierta manera árbitro de mi suerte; y quereis recibir de mí la medida de vuestra indulgencia. Yo me mostraré fácil á ceder á las injurias que me hicieren mis hermanos; injurias ligeras en comparacion de aquellas que yo he cometido contra Vos... Con esta disposicion, ó Padre celestial, haré frecuentemente la oracion que me enseñó vuestro divino Hijo. Cada dia y sin cesar pediré con fe, con amor y con atencion la santificacion de vuestro nombre, la venida de vuestro reino, el cumplimiento perfecto de vuestra santa voluntad, los bienes que necesito para el cuerpo y para el alma, el perdon de mis pecados, la gracia para no cometerlos ya jamás; y que me libreis de la mala inclinacion que me lleva á ellos, y de todas mis miserias, mediante una santa muerte y una gloriosa resurreccion. Amen.

MEDITACION LVII.

CONTINUACION DEL DISCURSO DE JESUCRISTO EN EL MONTE.

(Math. vi, 49-34).

DEL DESPEGO DE LOS BIENES DE LA TIERRA, Y DEL CUIDADO DE ENRIQUECERSE DE LOS BIENES DEL CIELO.

Consideremos: lo 1.º la diferencia que se halla entre los bienes de la tierra y los del cielo; lo 2.º cuál es el engaño ordinario sobre este punto; lo 3.º el pretexto de que algunos se sirven para excusar este engaño.

PUNTO I.

La diferencia que se halla entre los bienes de la tierra y los del cielo.

La diferencia de estos bienes se halla en su misma naturaleza, en su adquisicion, en su conservacion, en su posesion, y en el gozar de ellos.

1.º *En su naturaleza...* «No queráis acumular tesoros sobre la «tierra, donde el orin y la polilla los consumen; y donde los ladrones los desentierran y los roban; procurad acumular tesoros en el «cielo, donde el orin y los gusanos no los consumen, y donde los «ladrones no los desentierran ni los roban...» Los tesoros de la tier-

ra consisten en oro, plata, en piedras preciosas, en ricas ropas, en hábitos pomposos, en magníficos ornamentos y muebles, en tierras, en casas, en espléndidas habitaciones, y en vastas posesiones... Ahora, pues, ¿qué cosa es todo esto? Tierra y lodo. ¿Qué cosa son todos los otros bienes de la tierra, la gloria, la reputación, los honores, los placeres? Viento, humo, nada, y origen de corrupción... Los tesoros del cielo consisten en actos de virtud, de mortificación, de templanza, de paciencia, de caridad, de sumisión á la ley, de resignación en la voluntad de Dios, en obras de misericordia, en limosnas, en oraciones: estos son los verdaderos bienes del hombre dignos de ser colocados en el cielo. ¿Qué bienes son los que nosotros tenemos en mira?

2.º *Estos bienes se diferencian entre sí, en su adquisición y en su aumento...* Los bienes de la tierra son difíciles de adquirir, se necesita negociar, se requieren talentos, buenas ocasiones, y muchas veces nos faltan todas estas cosas: no se pueden adquirir sin privar á otro de ellos, y muchas veces otros los adquieren, y nos privan á nosotros... Los bienes del cielo están á nuestra disposición; para adquirirlos basta querer: la gracia se obtiene con la oración: en todos los instantes de la vida se nos presentan por sí mismas las ocasiones de practicar la virtud... La atención á enriquecernos de estos bienes no perjudica á ninguno, y ninguno se puede lamentar de que le perjudicamos... Los bienes del cielo y de la tierra se diferencian en su aumento: el corazón es igualmente insaciable, ó sea que se deje llevar del amor de los bienes celestiales, ó del amor de los bienes de la tierra: incesantemente desea aumentarlos en lo que hace que consista su felicidad: el que desea solo los bienes del cielo tiene la consolación de poder aumentarlos todos los días y todos los instantes del día: un suspiro, un deseo, un simple pensamiento aumenta su tesoro; sano, enfermo, velando, durmiendo, nada puede impedir el enriquecerse siempre mas: cualquiera cosa que haga ó sufra, si obra y sufre por Dios, todo se le reputa por mérito. Somos, pues, insensatos en buscar otros bienes, y no los del cielo.

3.º *Estos bienes se diferencian en su conservación...* ¡Oh! ¡á qué desgracias, y á qué accidentes están expuestos los bienes de la tierra! El orin los consume, los gusanos los roen, la vejez los destruye, los ladrones los roban, los incendios los devoran, los naufragios se los tragan, los pleitos los agotan, y otros mil accidentes aniquilan cada día las mas luminosas fortunas. No son mas sólidos los otros bienes: la gloria se deslustra con la calumnia de la envidia y de la

cábala; los placeres se turban con la censura, con los celos y con la infidelidad, ó se desconciertan con la pobreza ó con la enfermedad: caen por sí mismas las grandezas, el peso solo de su propia vanidad basta para abatirlas; y cuando no bastase esto, lo que han levantado unas pasiones, otras lo destruyen; y por lo menos ¿cuántas inquietudes no traen consigo el temor de todos estos peligros y el cuidado de evitarlos?... El que tiene su tesoro en el cielo está libre de estos cuidados; seguro de todo accidente, nada mas tiene que temer que á sí mismo.

4.º *Estos bienes se diferencian en su posesión...* La posesión de los bienes de la tierra debilita el corazón. El corazón participa de la naturaleza de los bienes que ama. «Porque en donde está tu tesoro allí está también tu corazón...» ¿Qué cosa es un corazón que pone su felicidad en los bienes de la tierra? Un corazón servil, material, bajo, terreno, vil, despreciable, que solo se alimenta de quimeras y de ligerezas, ¿fue acaso criado para esto?... Al contrario, un corazón que trabaje solo por Dios, y que tiene su tesoro en el cielo, es un corazón noble, generoso, elevado, sublime, celestial y divino... ¿Queremos, pues, saber dónde está nuestro tesoro? Examinemos dónde está nuestro corazón, examinemos hácia qué objetos se deja llevar por sí mismo, y como naturalmente; de qué objetos se ocupa con mas gusto y mas tiempo, si son del cielo ó de la tierra... La posesión de los bienes de la tierra ciega el espíritu y la razón: «la antorcha de tu cuerpo es tu ojo; si tu ojo fuere sencillo, todo tu cuerpo será luminoso; pero si tu ojo fuere malo, todo tu cuerpo será tenebroso... Pues si la luz que hay en tí son «tinieblas, ¿cuán grandes serán las mismas tinieblas?...» Esto es, vuestro espíritu, vuestro juicio, vuestra razón son para vuestra alma lo que vuestra alma es para vuestro cuerpo. Si tenéis los ojos sanos, puros, y no viciados por algún cuerpo extraño, todo vuestro cuerpo será iluminado. Vos sabéis cómo estais, dónde poneis el pié, dónde meteis la mano, lo que debéis hacer, y lo que debéis evitar y huir; en una palabra, vos estais y vos trabajais en la luz, y vivís seguros. Tal es la suerte de aquel que trabaja por el cielo. Este experimenta que se halla y camina en la luz, que ha tomado el buen partido, que no está fuera del camino: ve las cosas como son en sí, y las estima por lo que valen... Pero si vuestro ojo está viciado, si no es simple, si está, por decirlo así, cubierto de una espesa nube, ¿cómo discernirá los objetos? ¡Ay de mí! ¡cuál es la ceguedad de quien ama solo los bienes de la tierra! ¿Cómo ve este los

objetos á que da la preferencia? Gusta solo, solo estima los bienes de la tierra: duda si habrá otros, si habrá otra vida, un paraíso, una gloria y un infierno; y se persuade aun algunas veces que no los hay. Pues si su razon, que se le ha dado para regularlo y dirigirlo, está oscurecida con estas especies de tinieblas, ¿qué será de las demás potencias del alma, que por sí mismas están ciegas y no tienen luz, ni pueden gobernarse de otro modo que por la de la razon?... ¿En qué abismo de pecados no lo precipitan la concupiscencia, la inclinacion al mal, y todas las pasiones y afectos desreglados de su corazón? En vano hace ostentacion de una pretendida bondad; una razon ciega de las pasiones no reconoce otra bondad que el arte de esconder sus delitos. ¡Oh! ¡y cuán importante es el purificar continuamente el ojo de nuestra alma, el fortificarlo con la luz de la Religion y de la fe, y no dejarlo oscurecer de las máximas del mundo, de las sugerencias del demonio, y de los engaños de las pasiones!...

5.º *Tambien se diferencian estos bienes en el gozar de ellos...* Los bienes de la tierra se gozan solo pendiente la vida: poco importa que se gocen toda la vida, que se gocen plenamente, tranquilamente, y en una manera capaz de hacer que el hombre esté verdaderamente contento... Gozo imperfecto, inquieto y brevisimo. La muerte lo acabará todo, nos acabará á nosotros y todas las cosas... Al contrario, el gozo que acompaña los bienes celestiales será perfecto, eterno, y seguro de su eternidad... ¡Qué miseria! ¡qué infelicidad es ape- garse á los bienes de la tierra, á unos bienes transitorios, mientras que podemos adquirir el cielo y una eterna felicidad!...

PUNTO II.

De un engaño ordinario sobre este artículo.

Este engaño consiste en querer hacernos á un mismo tiempo un tesoro sobre la tierra y un tesoro en el cielo. Servir á Dios y al mundo, ser felices en este mundo y en el otro, gozar durante la vida de los bienes de este mundo, y en la vida futura de los del otro mundo: en una palabra, servir á dos señores opuestos, lo que absolutamente no se puede hacer de modo alguno, «ninguno puede servir á dos señores, porque ó aborrecerá al uno, y amará al otro; ó al uno sufrirá, y al otro despreciará... No podeis servir á Dios y á las riquezas...» Esto es imposible, porque cada uno de estos señores pide de nosotros cosas que nosotros no podemos dividir entre los dos.

Lo 1.º *Nuestro amor...* Nosotros tenemos un amor solo, y este no puede ser de dos objetos al mismo tiempo, y principalmente de dos objetos tan diferentes como son Criador y criatura, el cielo y la tierra, la vida presente y la vida futura, la virtud y el vicio, la caridad y la codicia: no se puede amar el uno sin aborrecer el otro. Lo sabemos por nuestra propia experiencia.

Lo 2.º *Nuestra estimacion y aprecio...* Tampoco podemos dividir entre estos dos señores nuestra estimacion y aprecio, ó darla á los dos al mismo tiempo: quien mira como felices á aquellos que viven entre la abundancia, en el lujo, en los honores y en los placeres, ¿qué caso podrá hacer de la pobreza voluntaria, de una vida humilde, escondida y mortificada? La mira con desprecio, y le parece una verdadera necesidad.

Lo 3.º *Nuestra obediencia y nuestros servicios...* Es aun mas sensible y perceptible la imposibilidad de dividir nuestros servicios y nuestra obediencia entre estos dos señores; porque las leyes que nos dan son enteramente opuestas: el avaro no conoce la ley de la justicia, pues ¿cómo obedecerá á la ley de la caridad y de la limosna? El ambicioso no conoce la ley de la modestia, pues ¿cómo obedecerá á la ley de la humildad? El voluptuoso no conoce la ley de la moderacion y de la conveniencia, pues ¿cómo obedecerá á la ley de la mortificacion y de la penitencia?

Lo 4.º *Nuestra complacencia y nuestro gusto...* No se pueden gustar las cosas del cielo y al mismo tiempo las de la tierra, complacerse en Dios y agradar al mundo. Nos lamentaremos tal vez de no sentir gusto en nuestros ejercicios de piedad, de no encontrar aquella dulzura en la práctica de la devocion; pero no nos debemos maravillar: esto procede de querer servir á dos señores, dividir entre ellos nuestros servicios, y seguir alternando sus leyes. Desengañémonos: renunciemos al mundo, á la tierra, á nuestras pasiones, á nosotros mismos para unirnos únicamente á Dios; entonces gustaremos todo aquello que le pertenece á él y á su servicio.

Lo 5.º *Nuestras atenciones y nuestros pensamientos...* De la misma fuente nace aquella multitud de pensamientos que nos cercan y nos importunan en la oracion. Nos lamentamos de nuestras distracciones. ¡Ah! lamentémonos antes de nuestra ilusion. Queremos servir á dos señores, que es cosa imposible: si sirviéramos á uno solo, si á Dios solo quisiéramos agradar, si en él solo reuniéramos todo nuestro amor, nuestro aprecio, nuestros servicios y nuestro gusto, nuestras complacencias, nuestras atenciones y nuestros pensamien-

tos, en él solo encontraríamos nuestra felicidad por el tiempo y por la eternidad.

PUNTO III.

De un pretexto de que algunos se sirven en esta materia.

El temor de quedar desprovistos de los bienes de la tierra es el pretexto ordinario para excusar el cuidado excesivo de procurárnoslos; pero esto nace de nuestra depravacion.

Lo 1.º *De un corazon ingrato que olvidado de los beneficios ya recibidos no ve que ellos mismos son una prenda de aquellos que debemos esperar...* «Por tanto os digo (añade Jesucristo): No os afaneis, «por aquello con que habeis de sustentar la vida, ni por aquello con que habeis de vestir al cuerpo: ¿no vale mas la vida que el alimento; y el cuerpo no vale mas que el vestido?...» Dios nos ha dado el alma y el cuerpo: al cuerpo ha unido nuestra alma, y en esto consiste nuestra vida presente. ¿Cómo podemos temer despues de esto que quiera que nos falte el alimento para sustentar nuestra vida, y el vestido para cubrir nuestro cuerpo?

Lo 2.º *Este pretexto nace de un corazon distraido que no reflexiona sobre los milagros de la Providencia que el mundo ofrece á nuestros ojos...* «Mirad (prosigue el Señor) las aves del cielo que no siembran, ni siegan, ni llenan sus graneros, y vuestro Padre celestial «las alimenta: ¿por ventura no sois vosotros mucho mas que ellas? «¿y por qué os angustiais por el vestido?... Considerad cómo crecen «los lirios del campo, no trabajan, ni hilan: y yo os digo, que ni «Salomon con toda su esplendidez se vistió jamás como uno de «ellos... Pues si al heno del campo que hoy es, y mañana viene á pa- «rar en un horno, viste Dios así, ¿cuánto mas á vosotros, gente de «poca fe? No querais ser demasadamente solícitos diciendo ¿qué «comerémos ó qué beberémos, ó de qué cosa nos vestiremos?...» Mirad con qué cuidado tan particular alimenta Dios las avecillas que vuelan por el aire; mirad con qué magnificencia, con qué variedad y hermosura ha sabido vestir las flores que cubren la tierra, y que no deben durar mas que un dia; y con todo eso, ni ha dado á aquellas la fuerza para sembrar, ni para recoger; ni á estas la industria para urdir, ni para hilar; ¿y pensais vosotros que os olvidará Dios, que no solamente es vuestro Criador, sino tambien vuestro Padre? ¿Vosotros por quien ha hecho todo aquello que hay en el cielo y en la tierra? ¿Vosotros á quien ha dotado de razon, de industria y de

talento? ¿Vosotros para quien ha destinado una vida inmortal y bienaventurada? ¡Ah! ¿Dónde está vuestra fe?

Lo 3.º *Este pretexto viene de un corazon pagano que no confia en Dios, y nada espera...* «Porque tales son los cuidados de los gentiles... «Vuestro Padre sabe de qué cosas teneis necesidad...» ¿Creeis vosotros que el Dios que adoramos es como el Dios de los paganos, un Dios ciego, impotente, insensible? ¡Ah! él es Padre, y Padre mas que otro alguno. ¿Y no tendrémos jamás con él sentimientos de confianza propios de hijos? ¿Es por ventura un vano título aquel dulce nombre de Padre que todos los dias le damos?

Lo 4.º *Este pretexto viene de un corazon orgulloso que confia en sí mismo, y que no hace otra cosa que atormentarse inútilmente...* Pero «¿quién hay entre vosotros que, con todo su pensar, pueda añadir á «su estatura un codo?...» En efecto, ¿dónde van á parar todas nuestras inquietudes? ¿Tenemos, por ventura, algun poder sobre la naturaleza? ¿De qué sirven todas esas reflexiones, todos esos discursos sobre las estaciones, sobre los vientos y sobre las lluvias? Discursos supérfluos que solo sirven de hacer ver nuestro apego á los bienes de la tierra. ¡Ah! reconozcamos nuestra impotencia, y el soberano poder de quien ha criado y gobierna el mundo; y pongamos en él toda nuestra confianza. El tiempo que perdemos en reflexiones quiméricas seria mucho mejor emplearlo en la oracion, y en pensar en nuestra santificacion.

Lo 5.º *Este pretexto viene de un corazon irracional que busca aquello que no depende de sus diligencias, y no busca lo que depende de ellas...* «Buscad, pues, en primer lugar el reino de Dios y su justicia; y se os añadirán todas estas cosas: no andeis cuidadosos por «el dia de mañana, porque el dia de mañana á sí mismo se traerá «su cuidado: bástale al dia su propio afan...» Pensemos únicamente en santificarnos; trabajemos por merecer el reino de Dios que se nos ha prometido; practiquemos las obras de justicia; enriquezcámonos de los bienes del cielo, y no nos faltarán los de la tierra. Ninguno fue arruinado jamás por el pensamiento de trabajar por su propia salvacion y por hacer todas las obras buenas que le son posibles. Lo que arruina muchas veces es la envidia, la codicia y el deseo de ganar mucho, el lujo, el juego, el ocio, y la disolucion. Hagamos cada dia lo que debemos hacer y lo que de nosotros depende, sin inquietarnos por lo que vendrá. Á cada dia le basta su afan, su atencion y su trabajo. No se nos prohíbe por esto una providencia sábia y moderada; lo que se prohíbe es una inquietud inútil que nos dis-

traiga de nuestras presentes obligaciones, y que llegue hasta perturbar nuestra alma, y á que no nos contengamos en unos justos límites. El que nos prohíbe la demasiada solicitud, nos manda que trabajemos.

Peticion y coloquio.

¡Ah! Señor, ¿podré yo aun tener tanto cuidado, tanta solicitud y tanta actividad por las necesidades de la vida, y por los bienes frívolos y falsos de la tierra? No: todas mis miras, todos mis pensamientos en adelante se convertirán hácia el cielo, hácia aquellas verdaderas riquezas, cuya posesion debe ser eterna, y llenar para siempre mis deseos. El cielo: allí estará mi tesoro, y por consiguiente mi corazon. Por medio de buenas obras, puras y santas, me enriqueceré para mi verdadera y eterna patria. Dos señores incompatibles no dominarán ya jamás en mi corazon; no estaré ya mas tiempo indeciso y suspenso, Dios mio: no hay imperio mas dulce, mas justo y mas racional que el de vuestro amor; no hay imperio mas injusto, mas cruel, mas ciego que el del amor de las riquezas del mundo y de mí mismo. Esté léjos de mí aquel amor de la vida, y de todo aquello que ella pide... me mantendré sin inquietudes con solo lo necesario. Si me abandono á vuestra providencia, ¿podrá ella abandonarme? Despues de un trabajo y de un cuidado razonable, reposaré tranquilo, en orden á mis necesidades, sobre vuestro corazon paterno. Soy vuestro hijo, hijo que habeis formado á vuestra imágen, y destinado á una eterna felicidad. Sí: Vos sois mi Padre, y sabeis mis necesidades, y así no me podrá faltar cosa alguna, á no ser que me haga indigno de vuestros cuidados con mi desconfianza. No pensaré en otra cosa que en merecer el cielo, y en adquirir las virtudes que me puedan asegurar su posesion. Amen.

MEDITACION LVIII.

CONTINUACION DEL DISCURSO DE JESUCRISTO EN EL MONTE.

(Matth. vii, 1-14).

TRES COSAS QUE SE REQUIEREN ESENCIALMENTE PARA LA SALUD.

Estas son: 1.º respecto del prójimo, la caridad; 2.º respecto de Dios, la oracion; 3.º respecto de nosotros mismos, la mortificacion.

PUNTO I.

Respecto del prójimo, la caridad.

Lo 1.º *Guardémonos de perjudicar al prójimo, y de ofenderlo con pensamientos juzgando mal de él...* «No queráis juzgar para que no

«seáis juzgados: porque segun vuestro juzgar seréis vosotros juzgados; y con la medida que midiéreis seréis medidos vosotros. ¿Y por qué ves la paja en el ojo de tu hermano, y no ves la viga en tu ojo?...» No juzguemos ni condenemos las acciones y las palabras de nuestros hermanos, si no queremos ser juzgados nosotros y condenados. Interpretemos y echemos á buena parte aquello que pueda ser así interpretado. No condenemos lo que podamos excusar, no examinemos la conducta del prójimo que no está á nuestro cuidado, no penetremos sus intenciones, supongamos siempre que son buenas, excusemos sus defectos, y pensemos en nosotros. Esta es la razon de esta obligacion. El juicio de nuestra parte es incompetente, porque no hemos sido constituidos jueces de los otros: de parte del prójimo nuestro juicio es siempre injusto, porque su causa nos es desconocida, y no podemos saber lo que él tiene en el corazon: de parte de Dios nuestro juicio es injurioso, porque juzgando usurpamos sus derechos... Juicio que tambien tiene una especie de rebelion; porque siendo nosotros culpables nos metemos á jueces, y emprendemos el juzgar á aquellos que dependen como nosotros de un mismo tribunal, y que por lo comun son menos culpados que nosotros... La recompensa ó el castigo del cumplimiento ó quebrantamiento de esta obligacion es este: si nosotros no juzgamos ni condenamos á nuestro prójimo, si lo excusamos en todas las cosas, tampoco nosotros serémos juzgados ni condenados; serémos excusados y tratados con indulgencia. Al contrario, si condenamos con rigor y severidad á nuestro prójimo, serémos tratados de la misma manera. Está en nuestra libertad escoger la manera con que queremos ser tratados por Dios; porque él medirá su conducta con la nuestra. Si somos jueces favorables para con los otros, lo encontraremos lleno de indulgencia para con nosotros; si somos criticos severos y censores sin piedad, esperemos un juicio sin misericordia. Esta obligacion, que mira á las personas privadas entre sí, no quita derecho alguno á aquellos que por su oficio ó por su estado están encargados de juzgar á otros. La Iglesia y los magistrados tienen este derecho en una manera diferente, y cada uno debe conformarse con el juicio de aquellos que sentencian con autoridad.

Lo 2.º *Guardémonos de dañar y molestar al prójimo con nuestras palabras, reprendiéndole sus defectos...* «Ó ¿cómo dices á tu hermano, no, deja, sacaré la paja de tu ojo, y se está viendo una viga en el tuyo? Hipócrita, sácate tú primero la viga de tu ojo, y entonces verás para sacar la paja del ojo de tu hermano...» No nos propa-